



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION N° 158/93

VISTO

la comunicación recibida oportunamente del Prof. Adjunto Dr. Alejandro Tiraboschi avisando que adelantaría su regreso a ésta;

CONSIDERANDO

que el H. Consejo Directivo en sesión del 28 de julio pasado tomó conocimiento de la misma y dispuso limitar su permiso -originalmente concedido hasta el 31 de enero de 1994- a la fecha de su efectiva reincorporación;

que en el día de hoy ha retomado sus actividades en esta Facultad;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Dar por terminada -a partir de la fecha- la licencia con goce de sueldo por razones de estudio, que tuvo otorgada el Prof. Adjunto con dedicación exclusiva, Dr. Alejandro L. Tiraboschi (legajo 28.848), según Resolución HCD 159/92.

ARTICULO 2°.- Elévese a conocimiento del HCD, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 13 de setiembre de 1993.-

Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO